

LA ECONOMICA

IMPRESA,

Papelaría y Objetos de Escritorio

RODRIGUEZ Y CORDERO

Esta casa, haciendo honor a su título, es la que con más economía expende cuantos artículos trabaja.

Ultimamente se ha recibido un vastísimo surtido en **Estuches de papeles** y **Sobres fantasía**, propio para señoras, así como las últimas producciones en **Tarjetas Postales**, entre las que hay infinitos modelos de las marcas «Hojas de árbol», «G. L. y C.», «N. P. G.», «Rotaphot», etc. etc.

GRAN NOVEDAD: Tarjetas entalladas con nombres.

Meléndez Valdés, 17.

Lo que conviene.

Parece acordado por decreto providencial que los pueblos pasen por duras pruebas en épocas determinadas, y una de ellas es lo presente. Nadie desconoce que nos agobian penosas crisis, y que todo anuncia un cambio radical en el modo de ser social y político.

El espíritu democrático ejerce en nuestra generación un influjo irresistible, y tanto las viejas naciones como las creadas en la joven América tienen el presentimiento de profundas transformaciones, porque la base sobre que descansa la sociedad actual, cede bajo el peso de oscuros y trascendentales problemas.

En el *maremnum* que se cierne sobre nuestras cabezas, se sienten a la vez palpitaciones de lo grandioso, y ese sordo rumor que precede a las catástrofes, porque la verdad pugna por abrirse paso, el error defiende sus fueros apoyado en la tradición, el bien muestra su brillante silueta, y el mal se agita en la creencia de que no han de faltarle partidarios.

El edificio social se derrumba, y nadie sabe si con sus materiales será construido el del progreso ó el del anarquismo, y la inquietud crece, y la humanidad dirige miradas de angustia a ese mañana que el Destino nos oculta cuidadosamente.

Si las lecciones de la historia son aprovechadas por los hombres, desde luego se podrá afirmar que nos espera un porvenir venturoso; pero para que llegáramos a tan lisonjero resultado, era de todo punto indispensable que de los ánimos se borraran añejas preocupaciones, y que inspirada la Iglesia en la alta misión que le impone su excelso origen, siguiendo el derrotero que de consuno le marcan el deber, la civilización, y su propia conveniencia.

Que la religión cristiana lanzó sobre el mundo el germen del sentimiento democrático, lo prueba evidentemente la constitución de las repúblicas anteriores a la Era cristiana.

La esclavitud ha pesado sobre millones de individuos, y tan triste condición era considerada como inevitable por los hombres más doctos de aquellos tiempos, hasta que el Evangelio, libro de oro dictado por Dios mismo, nos mostró los lazos que a todos nos unían.

Aquellos divinos conceptos, fueron utilizados sabiamente por la Iglesia. Llenos el alma de fe santa y el corazón de caridad, acometieron los sacerdotes la empresa sublime de la redención de los esclavos, aleccionando a éstos para que no desearan y dulcificando el carácter de sus dueños, llegando al fin a obtener satisfactorios resultados.

El esclavo se convirtió en siervo, y esto era evidentemente un progreso notable.

Las grandes ideas necesitan el transcurso de mucho tiempo para que fructifiquen, y el desfile de diez

siglos fué de todo punto indispensable para que el árbol de la libertad empezara a cubrirse de hojas, esperando ocasión oportuna para inundarse de flores cuyo aroma destruyera los miasmas que viciaban el ambiente social.

Iniciada la lucha, el viejo mundo ha sido teatro de horribles hecatombes, porque a los esfuerzos generosos se oponían siempre formidables elementos, y fué fortuna no escasa que los monarcas buscaran contra la nobleza un apoyo en el pueblo, porque de paso tan transcendental parten situaciones que dignifican a esa muchedumbre menospreciada antes, a pesar de componer con su valioso concurso el nervio del Estado.

El sentimiento democrático fué penetrando en el ánimo de los oprimidos; señaló en su marcha accidentada gloriosas etapas, y si alguna vez detenía el paso, era para avanzar con nuevos bríos seguro de su triunfo, convencidos sus heroicos defensores de que el largo camino que aún quedaba por recorrer sería regado con la sangre de muchos mártires.

Hoy nos hallamos en los albores del siglo XX, y no podemos menos de asombrarnos ante el cuadro que ofrecen todas las nacionalidades del mundo.

El genio del privilegio se ha refugiado en antro oscuro; la igualdad nos cubre con su manto de múltiples colores; el proletario puede aspirar si el talento no le falta a puestos elevados, y aunque con algunas deficiencias, la administración de justicia funciona con regularidad, sin que para los severos magistrados influyan ni la *suprema ratio* del oro, ni la imposición de altos poderes.

Ejercitemos pues nuestros derechos y cuando la ilustración haga comprender a todos sus deberes, las corruptelas que hoy se oponen a que la voluntad nacional se evidencie, dejarán libre el paso a lo recto y a lo justo.

No debemos anatematizar el pasado, porque en su seno se elaboraron grandiosas concepciones que fueron los cimientos de la hermosa obra cuya realización perseguimos; deploremos sí, sus errores, porque su mantenimiento costó sacrificios sin número y aceptemos el misterioso enlace que existe entre los tiempos que fueron y los que hoy alcanzamos.

Aún hay pueblos regidos por la institución monárquica; pero ¿qué importa para sostenerse esta necesidad ampararse de un credo que no es el suyo, haciendo imposible el despotismo? ¿Qué hay de común entre los antiguos monárquicos de derecho divino y los actuales, sometidos al régimen representativo y planteando reformas tan radicales como el Sufragio universal y el Jurado?

La democracia todo lo invade, y los recursos de la civilización puestos a su servicio adelantarán la hora en que su reinado quede definitivamente establecido sobre la faz de la tierra.

Gutenberg inventando la imprenta; Fulton moviendo los barcos por medio del vapor; Volta determinando las leyes de la electricidad, y Napoleón invadiendo la Europa con los ejércitos, fueron apóstoles del progreso.

Pero ya lo he dicho al principio de este artículo, y lo repito de nuevo; la democracia necesita aliarse con el sentimiento católico, porque de este modo, la familia humana llegará sin obstáculos a la meta que ambiciona. Advuértase en la Iglesia una evolución salvadora; penetrado del destino que le está reservado, empieza a prescindir de funestos exclusivismos; y ostentando el Código inmortal que nos han transmitido los evangelistas, nos traza el derrotero que debemos seguir para evitar terribles rencores que comprometerían la existencia de las conquistas realizadas.

Un pueblo compuesto de ateos no podría sostenerse y permanecería estacionario porque la materia dictaría brutales decretos, el inmoderado afán del goce se desarrollaría, la virtud se vería oscurecida, al fuego sagrado del patriotismo en el que descansa la integridad del territorio quedaría convertido en frías cenizas y el poder sería asaltado por los más audaces, como esas oncas que nos sirven de solaz en las fiestas populares.

Sí, es pues indispensable una religión, ¿cuál podrá competir en similitud con la cristiana?

Arrancad de los espíritus los principios morales, y vereis el movimiento social paralizado.

Jesucristo esparció sobre la humanidad el germen de la democracia, y a su Iglesia corresponde el encargo de poner la cúpula al soberbio edificio del progreso, meditando de que pavorosos problemas queden resueltos definitivamente, cegando los abismos que separan a distintas clases sociales, esparciendo un ambiente moralizador en las costumbres, y recordando a los proletarios y a los poderosos que ese vínculo estrecho los une, razón por la que las leyes deben llevar effluvios de bienestar a las clases menesterosas.

Si el hermoso sueño que abriga no se ve traducido en hechos, resignémonos a la suerte desgraciada que nos espera.

Se me argüirá y con razón que el Papado se ha declarado enemigo irreconciliable de la democracia desde hace tres siglos; que el jesuitismo tradicional es el elemento dominante de la Iglesia; que desde que esta abandonó la gloriosa vía emprendida en otras edades permanece estacionaria, renunciando voluntariamente al egregio papel de protectora de las artes, iniciadora del saber y sostenedora de la historia.

Solo opondré a tan fundados razonamientos la admirable constancia que siempre observó el ilustre anciano cuya reciente pérdida lloramos. León XIII, ha podido cortar todo género de relaciones con la república francesa por demasías cometidas por ésta con el clero católico, y prefirió el sistema de moderación, y con ese mismo sistema venció grandes dificultades en Alemania y Suiza, donde el canciller de hierro se había obstinado en establecer una jurisdicción *sui generis*.

Al perder el Pontificado, el poder temporal, revela nuevas tendencias políticas como lo demuestra la *Enciclica Inmortale Dei*, y a las generaciones futuras está reservado el magnífico espectáculo que han de ofrecer la Iglesia y la democracia unidas con lazo indestructible.

JOSÉ DEL SOLAR.



(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

El golpe de Estado en Hungría.— Actitud de los coaligados.— Disolución del Parlamento.— Conflicto aplazado.

Era insostenible la situación creada en Hungría desde los últimos meses de 1904.

La Cámara de los diputados, después de negar sus votos al gabinete presidido por el barón Fejervary, había impuesto a la Corona condiciones de gobierno absolutamente incompatibles con los tradicionales derechos del soberano.

Los diversos partidos que se hallaban representados en el Parlamento, olvidando temporalmente sus esenciales diferencias, formaron la coalición sobre la base de una extrema intransigencia, dificultando todos los medios de arreglo ofrecidos por el rey-emperador. En reali-

dad el régimen parlamentario parecía suspendido durante el largo período de la crisis.

La disolución era inevitable y afortunadamente ha podido llevarse a efecto sin que se produjeran desórdenes ni lamentables sucesos.

Los jefes de los grupos de la coalición estaban prevenidos. Reuniéronse el día 18, previa convocatoria del vice-presidente Bolgar, en sustitución del presidente Justh, que se halla enfermo. Este había recibido tres cartas autógrafas del Rey. Una de ellas, refrendada por Fejervary, era referente a la reapertura de las sesiones. Las otras dos figuraban como justificantes de la carta firmada por el general Nyiri, anunciando su nombramiento para proceder a la disolución del Parlamento en calidad de comisario real con plenos poderes. Nyiri expresaba el deseo de que no se opusieran obstáculos al cumplimiento de su misión, porque de otra suerte se vería obligado a obrar con la mayor energía.

Era inútil la resistencia y convenía no desvirtuar la solemnidad de la protesta.

Desde antes de las nueve de la mañana los diputados ocuparon sus asientos. También la policía formaba un cordón alrededor del Palacio legislativo. Aparecieron luego tres escuadrones de husares, un regimiento de infantería y dos batallones de la milicia húngara.

Abierta la sesión el vice-presidente da cuenta del real decreto ordenando la disolución del Parlamento. Rakovsky propone que la carta real sea devuelta al comisario sin abrirla. Este acuerdo se adopta por unanimidad, señalando el miércoles para celebrar la próxima sesión. Los diputados abandonan sus asientos y el coronel entra en la Cámara vacía, con acompañamiento de muchos soldados: ocupa la mesa presidencial y lee el real decreto. La policía procede a desalojar las tribunas. Ciérranse las puertas y se monta la guardia encargada de vigilar el edificio.

La prudencia de los coaligados no implica la renuncia de sus pretensiones. Kossuth cree que la constitución ha sido violada de una manera irreparable. Queda destruido el pacto de 1867. Cuando llegue a promulgarse otra la fundamental seguramente no descansará sobre la estrecha base de aquel pacto.

Las nuevas elecciones deberán verificarse dentro de breve plazo, si ha de guardarse algún respeto a los preceptos de la Constitución. Este ha sido el voto de la Alta Cámara al ser notificada de la disolución del Parlamento.

El país será llamado a resolver la cuestión pendiente entre sus representantes y el poder del Trono. Desde luego puede asegurarse que Hungría enviará a Budapest un gran número de diputados a ratificar las mismas reglas de conducta que observaron los dispersos por la fuerza de las armas.

ZERKOE.

Viena 25 de Febrero de 1906.

NOTAS PARISIENSES

MILITARES ANTIMILITARISTAS

Los antimilitaristas acaban de recibir una buena ayuda por el lado de donde menos podían esperarla.

Predican la huelga de los soldados por motivos que nadie ignora. En París y en Saint-Servan, hemos visto oficiales que no solo predicaban sino también practican la huelga de jefes, porque la ley que tienen obligación de hacer respetar no es de su agrado.

De esta suerte los militaristas y antimilitaristas se dan la mano. Obedecen a distintos móviles, pero el resultado es el mismo. Para unos y otros la ley no es ley.

Los antimilitaristas dicen a los soldados: «No obedezcáis si se os manda cargar sobre los obreros, que

son vuestros hermanos.» Los oficiales no dicen nada, pero cuando se les manda operar contra los que se oponen al inventario de las iglesias, se declaran en abierta rebelión.

Notad aquí la virtud del buen soldado salido del pueblo. En vista del ejemplo que le da, pudiera abandonar el fusil y con las manos en los bolsillos marcharse a paseo. Este era casi su deber.

Pero un oficial disciplinado se presenta y les da una orden: «Derribad esa puerta», les dice. Inmediatamente el dócil soldadito no espera que se lo digan dos veces. Sin preocuparse, como sus jefes, de lo que se pensará de él en los salones, sin investigar si su conciencia le prohíbe lo que su deber le ordena, en dos tiempos, ó tres movimientos, echa por tierra la puerta y queda obedecida la ley.

En la Cámara, para explicar la indisciplina de los oficiales de París, se nos ha hablado de snobismo y de matrimonios contraidos por ellos en los centros reaccionarios.

Si esta explicación es exacta, todas las simpatías van hacia los socialistas. Ellos, a lo menos, luchan por cosa seria y que vale la pena: el pan cotidiano.

Los oficiales de por allá, reusan obedecer a fin de dar gusto a sus suegras, y esto es irrisorio.

H. HARDUIN.

Embargo de salarios.

El proyecto leído en el Congreso por el Ministro de la Gobernación, dice así:

Artículo 1.º El párrafo primero del art. 149 de la ley de Enjuiciamiento civil se redactará de este modo:

«Tampoco se embargará nunca el hecho cotidiano del deudor, de su mujer é hijos, las ropas del preciso uso de los mismos, los instrumentos necesarios para el arte u oficio a que el primero puede estar dedicado, ni el salario que no exceda de dos pesetas al día.»

Art. 2.º Al art. 1.451 de la mencionada ley se le agregará el siguiente párrafo:

«Cuando hubiera que proceder contra salarios ó jornales que excedan de dos pesetas diarias, sólo se podrá embargar la quinta parte.»

Art. 3.º El art. 1.452 de la misma ley se redactará de este modo:

«No serán válidos los contratos en que el deudor se obligue a pagar mayores partes de los sueldos, pensiones ó salarios que las determinadas en los artículos anteriores.»

Art. 4.º La referencia que el artículo de la ley de Enjuiciamiento civil contiene el art. 598 de la ley de enjuiciamiento criminal se considerará también extensiva a la modificación que en aquél se introduce por el primero de esta ley.

Art. 5.º La adición que se contiene en el art. 2.º de esta ley se llevará también al 610 de la de Enjuiciamiento criminal.

Art. 6.º La excepción parcial ó total de embargo que por la presente ley se declara, se considerará incluida en los artículos 68 y 69, respectivamente, de la de instrucción de 26 de Abril de 1900 y en cualquier otra disposición que rigiere para el procedimiento contra deudores de la Hacienda, del Estado, la Provincia ó el Municipio.

Ampliaciones al platino

con elegantes marcos y á precios muy económicos en la fotografía de

MIGUEL OLIVENZA

Francisco Pizarro, 10.

Fábrica de aserrar maderas.

Minas-Construcciones-Cajonería C. PESINI.—BADAJOZ.

Los cambios con Portugal.

En Lisboa: 805.—799, el duro.
En Badajoz: "La Camelia", 815.—800, el duro.

GOBIERNO CIVIL

DE LA

PROVINCIA DE BADAJOZ

Circular.

Autorizado este Gobierno de provincia por Real orden fecha 19 del actual, para contratar por diez años el arrendamiento de locales donde se instalen sus oficinas; he acordado, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 2 de Mayo de 1876, convocar concurso entre los propietarios de fincas urbanas de esta población, por el término de un mes, que vencerá el día 30 de Marzo próximo, para que presenten sus proposiciones al objeto que se deja indicado, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Se abre un concurso entre los propietarios para el arriendo de un edificio destinado a Gobierno civil de esta provincia, que reúnan las condiciones de capacidad, emplazamiento y decoro necesarios al objeto a que se destina.

2.ª El plazo de arrendamiento será de diez años, entendiéndose a su término prorrogado de año en año, interin por cualquiera de las partes no se denuncie con cuatro meses de anticipación.

3.ª El precio máximo de arrendamiento se fija en la cantidad anual de seis mil pesetas que serán satisfechas por mensualidades vencidas, con aplicación a la partida consignada en los presupuestos respectivos.

4.ª El concursante se obliga a llevar a cabo, por su cuenta, en el edificio que ofrezca, las obras indispensables a las necesidades del Gobierno y habitaciones particulares del Gobernador acoando la distribución de piezas al plano que formule el Arquitecto provincial, de acuerdo con el Gobernador, sin que en modo alguno puedan afectar estas obras a los muros o tabiques de carga ni por tanto a la solidez del edificio.

6.ª A la terminación del contrato no se deja al propietario derecho alguno a reclamar indemnización por la distribución de piezas a que se refiere la base anterior, así como tampoco por la de desperfectos que la acción del tiempo y uso a que se destina el edificio justifique racionalmente.

6.ª En todos los casos será cuenta del propietario ejecutar cuantas reparaciones afecten a la solidez del edificio además de atender a la conservación y decorado que la acción del tiempo haga necesarias.

7.ª Toda oposición o resistencia a la ejecución de las obras a que se refiere la base anterior y más principalmente en cuanto afecten a la solidez del edificio lleva consigo aparejado en cualquier tiempo la rescisión del contrato sin derecho a indemnización alguna.

8.ª El Estado se reserva también dar por terminado el contrato en cualquier tiempo, anunciándolo con cuatro meses de anticipación, siempre que el traslado de las Dependencias del Gobierno se haga a edificio de su propiedad, de la provincia o Municipio, sin que por no cumplidos los diez años a que se refiere la base segunda pueda el propietario reclamar indemnización ni alquileres posteriores a la fecha en que se desaloje la finca.

9.ª Formalizado el expediente de concurso se remitirá al Ministerio de la Gobernación acompañando todas las proposiciones presentadas para la resolución que proceda.

10.ª Aceptada la proposición que resulte más ventajosa se elevará el contrato de alquileres a escritura pública, cuyos gastos serán de cuenta del propietario con las copias necesarias, estimándose que comenzará a regir desde el momento en que se formalice el acta oportuna de entrega del edificio, en perfectas condiciones para la instalación del Gobierno civil.

Badajoz 28 de Febrero de 1906.—El Gobernador, Jaime Aparicio.

ATENEO

Ayer, conforme anunciamos, dió su conferencia en esta Sociedad el Auxiliar de este Instituto nuestro amigo D. Eduardo Morán.

El salón de actos estaba ocupado por multitud de señoras y señoritas así como gran número de socios.

El Sr. Morán hizo pasar un rato a la concurrencia. Explicó el mecanismo del cinematógrafo con gran número de detalles curiosos, dando a conocer una por una todas las partes de que se compone así como las operaciones necesarias para impresionar las películas, el número de fotografías que éstas pueden contener, su valor etc.

Después con facilidad de palabra demostró lo necesario que es el cinematógrafo para la educación del niño, pues aparte de que le sirve de recreo le hace más fácil adquirir conocimientos de ciencias tan importantes como la física y la química.

Por último el Sr. Morán haciendo uso de un aparato de su propiedad y auxiliado por su pequeño hijo dió a conocer preciosas proyecciones una de las cuales representaba a sus propios hijos entretenidos en sus infantiles juegos.

Felicitemos al Sr. Morán y al Ateneo y de esperar es que estos espectáculos se repitan con alguna frecuencia.

Noticias Generales

Ayer fué practicada la autopsia al cadáver de la Sra. D.ª Paula Trifón Aguilár, carbonizada en la mañana de ayer.

El entierro se ha verificado esta tarde a las cuatro asistiendo una regular concurrencia.

Aroma, color y sabor son las virtudes teológicas que tiene el café de la marca de La Estrella.

Observando D. Antonio Ortiz Nogales, comerciante en Alconchel, la falta de géneros de su establecimiento sin que pudiese conocer la forma y por quien se le venían sustrayendo, dió cuenta a las autoridades y estas determinaron vigilar la casa ocultándose dentro de ella y por las afueras dando por resultado coger al caco en infraganti delito, el que declaró que repetidas veces había escapado a la pared del corral introduciéndose en la casa. Reconocido el domicilio del caco se le encontraron varios géneros de los robados y el dinero producto de la venta de aquellos.

Se hacen toda clase de tapicería, cortinas y pabellones; divanes y fundas para toda clase de muebles. **Tapicería de Luciano de Santiago**, Arias Montano, (antes Sal), 15.

El Ayuntamiento se reunirá en sesión extraordinaria el día 4 del corriente a las nueve de la mañana con objeto de revisar las exenciones otorgadas a los mozos de los años de 1903, 1904 y 1905.

La joven Luisa Fernández herida en la noche del lunes continúa mejorando siendo su estado relativamente satisfactorio.

El papel secante "Corona Cívica", es el más consistente. Pídase en papelerías. P. Miller, Barcelona.

Hoy a las nueve de la mañana ha fallecido en el Real Convento de Santa Ana de esta capital la religiosa de velo blanco Sor Isabel de la Concepción, después de recibir los Santos Sacramentos y bendición Apostólica con grande fe y devoción, a los 84 años de edad y 42 de profesión. Mañana a las siete es el oficio y misa y a las once el entierro. El lunes a las siete y media serán las honras.

Continúa en las Descalzas la Cor-

te de Cristo y adoración perpétua, y los viernes a las cinco, será el Solemne Via-Crucis.

Dice Yonig que el primer paso para la felicidad es convencerse que hay de sufrir necesidad.

Pero si duelen las muelas, ¿por qué se ha de soportar, si con **Licor del Polo** las podemos aliviar?

Ha fijado por ahora su residencia en esta capital a la que se ha trasladado desde Sevilla la distinguida señora D.ª Isabel Toribio Cordero acompañada de su hija Isabel.

En Berlanga se verificó un robo en la casa del vecino Otero Bautista y Bautista y dado cuenta del hecho a la guardia civil esta hizo sus pesquisas resultando dar con el presunto autor Manuel Gómez que fué entregado al Juzgado en unión de catro llaves ganzuas encontradas en un saco y una lima.

El mejor medicamento para contrarrestar los efectos desastrosos de la sífilis, es el **Jarabe purificador de la sangre** preparado por Navarro Costa.—Frasco, 4 pesetas.—De Gabriel, 4, Farmacia, Badajoz.

Los Generales de División y de Brigada de esta plaza, revistaron en la tarde de ayer los reclutas de los cuerpos de la guarnición.

La Sociedad Anónima "Aguas y Sales de Mediana de Aragón", ha puesto a la venta al ínfimo precio de 25 céntimos, la **Cajita Ideal**, conteniendo una abundante dosis de Sales purgantes.

Suspendidos los trabajos de la carretera de Villanueva de la Serena a Guadalupe por haberse agotado los fondos enviados para ello, parece ser que los obreros ocupados en aquellos trabajos se encuentran excitadísimo por verse nuevamente en situación angustiosa así como sus familias.

Se vende ó arrienda la fábrica de Electricidad, harinas y panificación, situada en el término de Almendral en esta provincia, propiedad de la Sociedad anónima Electro-harinera de Almendral.

Para más detalles dirigirse a don Juan Marzal, Menacho, 4, Badajoz.

Nuestro amigo D. Restituto Fernández Luengo, magistrado que fué de esta Audiencia a sido trasladado desde la de Sevilla, donde en la actualidad prestaba sus servicios, a la de Granada.

Todo el que necesite algo de la Corte, debe dirigirse a la Agencia general de Encargos. Fuencarral, 2 pral., centro de Madrid.

Han regresado a Málaga donde residen las distinguidas señoras doña Carmen y D.ª Consuelo Clares.

Han sido denunciados en Villar del Rey los cuatro sujetos que en la noche del 27 de Febrero último trataron de asaltar la casa del vecino de dicho pueblo Antonio Dobla-Durán, y han sido entregados al Juzgado.

Felicitemos calurosamente a nuestro querido amigo y paisano D. Manuel Algara y González por su ascenso a Magistrado, alegrándonos que haya sido destinado a esta Audiencia por consiguiente continúe entre nosotros.

2.000 kilos de sardinas se reciben diarios, expendiéndose a 0'80 ptas. kilo.—**Pescada** sin cabeza, a 1'50 pesetas, y partida a 2 pesetas. Menacho, 15.

Camino de Redondela.

Este es el título de una artística plana a todo color que firma Aven-dano y que aparecerá en el número de **Blanco y Negro** correspondiente al sábado próximo. También se publican originales literarios ilustrados por los más notables dibujantes. Pero lo más curioso del número citado

es la información fotográfica de las fiestas de Carnaval en Madrid, que seguramente por lo variado y lo interesante llamará la atención de los lectores de **Blanco y Negro**. El Carnaval en Niza, el Concurso de trajes regionales en Blanco y Negro, la Conferencia del Sr. Unamuno en el teatro de la Zarzuela, el cementerio de los perros, la Cacería regia en la Albufera y una bella portada a todo color, de Andrade, la continuación de la novela de Farina con preciosas ilustraciones de Medina Vera y algunas páginas de actualidad gráfica, completan el número referido.

Ha llegado a Castuera D. Manuel de Orleans, dentista y especialista en la aplicación de bragueros mecánicos, para combatir toda clase de hernias, establecido en Sevilla, calle Jénova núm. 31 (hoy Cánovas del Castillo) cuyo profesor permanecerá breves días al lado de sus hijas, maestras públicas de Castuera y estará a disposición de los pacientes que necesiten de sus servicios, en la calle Laguna núm. 26.

Servicio de la plaza para mañana

Parada y principal: Castilla.

Jefe de día: Sr. Coronel de Villarrobledo D. Angel Bielsa.

Imaginario: Sr. Coronel de Gravelinas D. Germán Almansa.

Hospital y provisiones: Primer Capitán de Gravelinas.

Vigilancia: Los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, Molina.

El General Gobernador, Molina.

El General Gobernador, Molina.

El General Gobernador, Molina.

El General Gobernador, Molina.

El General Gobernador, Molina.

El General Gobernador, Molina.

El General Gobernador, Molina.

El General Gobernador, Molina.

El General Gobernador, Molina.

El General Gobernador, Molina.

El General Gobernador, Molina.

El General Gobernador, Molina.

El General Gobernador, Molina.

El General Gobernador, Molina.

El General Gobernador, Molina.

El General Gobernador, Molina.

El General Gobernador, Molina.

El General Gobernador, Molina.

El General Gobernador, Molina.

El General Gobernador, Molina.

El General Gobernador, Molina.

El General Gobernador, Molina.

El General Gobernador, Molina.

El General Gobernador, Molina.

El General Gobernador, Molina.

El General Gobernador, Molina.

El General Gobernador, Molina.

El General Gobernador, Molina.

El General Gobernador, Molina.

El General Gobernador, Molina.

El General Gobernador, Molina.

El General Gobernador, Molina.

El General Gobernador, Molina.

El General Gobernador, Molina.

El General Gobernador, Molina.

El General Gobernador, Molina.

El General Gobernador, Molina.

El General Gobernador, Molina.

El General Gobernador, Molina.

El General Gobernador, Molina.

El General Gobernador, Molina.

El General Gobernador, Molina.

El General Gobernador, Molina.

El General Gobernador, Molina.

El General Gobernador, Molina.

El General Gobernador, Molina.

El General Gobernador, Molina.

El General Gobernador, Molina.

El General Gobernador, Molina.

El General Gobernador, Molina.

El General Gobernador, Molina.

El General Gobernador, Molina.

El General Gobernador, Molina.

El General Gobernador, Molina.

El General Gobernador, Molina.

El General Gobernador, Molina.

El General Gobernador, Molina.

El General Gobernador, Molina.

El General Gobernador, Molina.

El General Gobernador, Molina.

El General Gobernador, Molina.

El General Gobernador, Molina.

otra consecuencia que el repatriar Persia. Dichos periódicos exhortan que se tomen sin pérdida de momento reformas políticas en el sentido de la constitución inglesa dando olera una gran parte en la dirección de los asuntos de Estado.

LONDRES.—"El Times", publica el despacho siguiente de Shanghai: Es imposible negar que los misioneros se inmiscuyen en la política china. La protección que dispensan a los conversos chinos es una de las principales causas de la antipatía xenófoba de los funcionarios chinos. El asunto de Man-Chang no ha sino fomentar los sentimientos xenófobos.

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

FABRA

cuenta del repentino fallecimiento del insigne novelista Sr. Pareda. La noticia ha causado honda sensación entre todo el que le conoce, principalmente entre la gente de letras.

La infamia de Cataluña.

Se acentúan los rumores propalados respecto del movimiento sedicioso en Cataluña, según los cuales se preparan activamente entre esos malvados hijos de España, lo necesario para hacer una asonada que les malquiste más aún del resto de España, que casi se va avergonzando de contarlos en su seno.

Estas noticias se relacionan con las recibidas de París según las cuales se encuentran allí algunos separatistas catalanes para adquirir armas e introducir las fraudulentamente en España.

El Gobierno que está advertido de lo que ocurre, será inexorable con esos malos hijos de la Patria que así agradecen las atenciones sin cuento que con ellos se han tenido con perjuicio notable de otras regiones de la península.

Madrid 2—13'45.

Viaje del Rey.

Según telegrama oficial S. M. el Rey acompañado del Ministro de Fomento ha llegado á Monzón.

El recibimiento hecho al Monarca ha sido muy entusiasta.

Después de descansar breves momentos, acompañado del señor Gasset, se dirigió á inaugurar las obras del canal de Aragón y Cataluña.

Noticia desmentida.

El Ministro de la Gobernación Sr. Conde de Romanones ha di-

cho á los periodistas que no hay nada oficial acerca del viaje de S. M. el Rey á Versalles.

Otra noticia.

También el Ministro de la Gobernación dijo que no tiene importancia alguna el movimiento revolucionario que se supone existe en Cataluña y que se relaciona con la compra de armas de guerra en París y que se supone destinadas á los separatistas catalanes.

En Algeciras.

Esta mañana se ha celebrado una larga conferencia entre los Sras. Moret y Romanones acerca de la marcha de la conferencia de Algeciras.

Los conferenciantes guardaron reserva absoluta acerca de la conferencia, dando con esto motivo á sospechar que se ocuparon de asuntos políticos.

El Gobernador de Barcelona.

El Gobernador de Barcelona Sr. Duque de Bivona ha llegado á Madrid conferenciando inmediatamente con el Ministro de la Gobernación.

El Conde de Romanones ha dicho que el Gobernador de Barcelona tiene buenas impresiones acerca de la marcha de los asuntos de aquella localidad.

El debate de las jurisdicciones.

En la sesión de mañana interviendrá en el debate promovido acerca de las jurisdicciones el diputado republicano Sr. Junoy.

Madrid 2—13'45.

Lo que dice "El Liberal".

El Liberal de hoy afirma que el voto de confianza que se otorgó

por los Ministros al Sr. Moret en el Consejo celebrado el martes, fué poner á disposición del señor Presidente la dimisión de todos los Ministros.

El Sr. Moret marchó á Palacio á presentar la dimisión de todo el Gobierno, conviniéndose en aplazar la crisis hasta que el Rey regrese de París, planteándose el día 16 de este mes.

ALMODÓBAR.

CORREOS

	Entrada Hora.	Salida. Hora.
Madrid (correo).....	12'35	14'30
Id. (mixto).....	18'45	7'30
Portugal.....	8'30	18
Olivenza.....		
Alconchel.....	14	13'35
Villanueva del Fresno....		
Albuera.....		
Almendral.....	14	13'35
Barcarrota.....		
Jerez de los Caballeros....		
Villar del Rey.....		
Albuquerque.....	19	8
San Vicente de Alcántara.		

Despacho de certificados, lista y apartados.

Despacho de apartados, después de la llegada de los correos y hasta media hora después.

Certificados y valores declarados, de once á doce y media y de diez y seis á diez y siete y media.

Lista, de once á doce y media y de diez y seis á diez y siete y media.

La correspondencia de los buzones se recoge en los estancos á las trece y á las veintiana y el de la Administración diez minutos antes de la salida de los correos.



Carlos Coppel
FÁBRICA DE RELOJES
MADRID
FUENCARRAL 27
CATÁLOGO GRATIS
Sistemas especiales p^o
RELOJEROS

EL PROGRESO

Grandes talleres y almacenes de muebles de todas clases

RAMALLO Y SALAS

5 y 6. Plaza de la Soledad, 5 y 6.
BADAJOZ

Se sirven con puntualidad los encargos y esmero.

Exportación á la provincia.

SIEMPRE CAFE DE LA CUBANA

Herniados, quebrados, leed.

El reputado ortope lista de Barcelona D. Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Badajoz los días 5 y 6 del corriente en el Hotel Garrido, donde demostrará á todos cuantos quebrados se le presenten, que pueden curar radicalmente sus hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlo. No dejes de visitar á dicho especialista y tened presente que estará en Badajoz en el Hotel Garrido los días 5 y 6 del actual. Consulta y folletos gratis para todo el mundo. Talleres y consultorio en Barcelona, Unión, 13.

Nota.—El especialista Sr. Torrent, estará también en Mérida el día 7 en la fonda "La Madrileña" y en Llerena el día 8 en la fonda de Antonio Romero, donde así mismo podrán consultarle los que lo deseen.

Academia Politécnica.

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
Y PREPARACION COMPLETA PARA
LAS CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, (antes Padres), núms. 27 y 29.—Badajoz.

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.
Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES.

Para conocer más detalles pídanse al director D. Francisco Aced.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más recientes y ANTIGUAS las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 29, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Abonos Químicos

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS
BARCELONA

Oficinas técnicas (MADRID, Jovellanos, 5, pral.
(Director: JUAN GAVILÁN.

Agencia en Badajoz: D. Fernando García Jimeno, Donoso Cortés, núm. 14.

SAN FRANCISCO

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR
Hierros, Aceros, Ferretería,
Drogas y Carbones minerales

Fernando Bigoriego.

BADAJOZ

Grandes existencias en vigas de acero para construcciones en todas dimensiones.

A los ganaderos.

¿Queréis preservar vuestros ganados de las enfermedades infecciosas? Vacunarlos con las vacunas del Instituto Pasteur que ofrecen completa garantía.

Representante en España, D. Victoriano López Guerrero, Santo Domingo, núm. 1ºB, Badajoz.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX",
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

VINO y JARABE de FOSFOGLICERATO de CAL de CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfaturia, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Capsulas, Granulado.

Depósito en PARÍS: 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

Arriendo desde el 15 de Septiembre próximo, la dehesa del "Nevado".—Dará razón D. Diego Serrano Becerra, Joaquín Sama, (antes Río), 20, Badajoz.

SUBASTA DE RASTROJERA

Comunidad de Labradores de Badajoz.

El día 20 de Marzo del presente año, á las once de su mañana se subasta en el domicilio social, Soledad, 11, los aprovechamientos de pastos y espigas de cuatro á cinco mil fanegas de terreno sita en este término municipal, divididas en lotes colindantes entre sí con buenos abrevaderos, bajo el precio y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría en la misma.

Badajoz 1.º de Marzo de 1906.—El Secretario, Rafael López Guérrer.

ASMA • OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAUD y C^{ia} son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

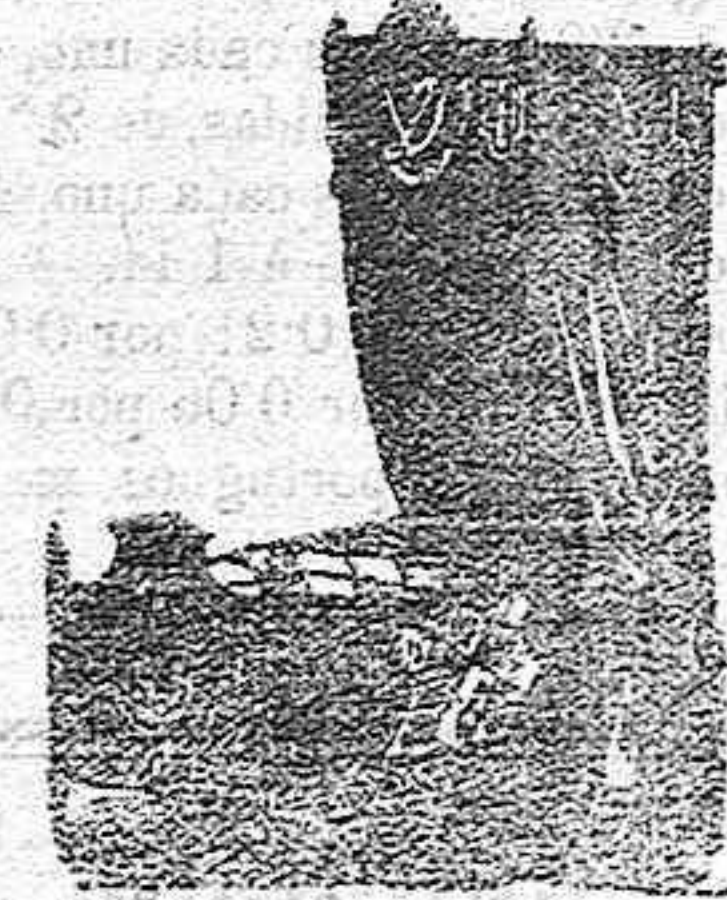
PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Todas Farmacias é Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Muebles de todas clases y precios



Armarios y sillones
Camas de bronce
ALMACEN Y TALLER

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

Almacén: Moreno Nieto, 7.

Talleres y depósito: Meléndez Valdés, 47.

Precios sin competencia

BADAJOZ

Casi regalada

Se vende una Historia general de España (6 tomos) por D. Modesto Lafuente. Razón, en la Administración de este periódico.

AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.

CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERROCARIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES.

SERVICIO PERMANENTE

ARIAS MONTANO, 13. (antes Sal).

¡Es el primero y más acreditado!

Desconfíese de los imitadores que no sólo cuentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exíjase el nombre de Escrivá.
Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

22 años de éxito creciente

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es inodoro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales frasco.

Depósito central: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Est. de Fernando VII, 7.—BARCELONA.

BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Imenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, somieres, camas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA

Grandes almacenes de madera

CON MAQUINAS DE ASERRAR Y

Carpintería, movidas á vapor

JULIO SOARES MONTEIRO

En la barriada de la Estación del Ferrocarril.

Se construyen por encargo, con economía nunca vista y en un plazo muy corto, todo género de obras de la clase que se desee, en puertas, ventanas, pisos, muebles, y todo lo concerniente á carpintería y ebanistería.

Se están recibiendo maderas de Stokolmo (Suecia) en tabloncillos y tablas, á los precios siguientes:

Metro lineal de tablón de 225 por 77 milímetros en 1.ª, sierra de máquina, á 2'45 pesetas.

Metro lineal de tablón de las mismas dimensiones en 2.ª y también sierra de máquina, á 1'95 pesetas.

Metro lineal de tablón de 200 por 65 milímetros de sierra de máquina sin clasear, á 1'55 pts.

Metro lineal de tablas de Fian os de 110 por 32 milímetros, á 0'40 pesetas.

Metro lineal de Fian os, de 150 por 39 milímetros, á 0'75 pesetas.

Pino portugués.

Tablonecillos de 2'60 por 0'21 por 0'06 á 24 pesetas docena.

Tablonecillos molduras de 2'60 por 0'24 por 0'04 á 23 id. id.

Idem idem de 2'20 por 0'24 por 0'04 á 18 id. id.

Tablas de 2'60 por 0'28 por 0'02 á 16 id. id.

Idem de 2'60 por 0'24 por 0'02 á 12'50 id. id.

Idem de 2'20 por 0'24 por 0'02 á 10 id. id.

Idem de 2'60 por 0'21 (forro doble) á 13'25 id. id.

Idem de 2'60 (forro techo cuadrado) á 5'75 id. id.

Vigas, viguetas, costeros de carpintería, costeros y rolizos, para trabajos de minas, y postes telegráficos y telefónicos, á precios sumamente baratos.

Palos de 6'30 metros cada uno, á 4'25 pesetas.

Idem de 5'30 id. id., á 2'75 id.

Idem de 4'30 id. id. de 1.ª á 2 id.

Idem iguales medidas, de 2.ª á 1'75 id.

Idem de 3'90 metros cada uno, de 1.ª á 1'25 id.

Idem de iguales medidas, de 2.ª á 2'10 id. id.

Idem de 3'50 metros cada uno, á 1'60 id.

Idem de 3'10 id. id., á 1 id.

Tablas de 2'60 por 0'21 por 0'028, á 12'50 pesetas docena.

Alfaja de 2'60 por 0'06 por 0'035, á 4 id. id.

Tablones e iro portugués, metro lineal de 225 por 0'77 á 1'75 pesetas.

Librería, papelería y objetos de escritorio.

Acaba de publicarse un novísimo método de la lectura por la escritura titulado «RAYAS».—El primero y único de su clase en España. Escrito por D. Angel Rodriguez y Alvarez y editado por D. Agustín Sánchez, en Serradilla (Cáceres), á quien deben pedirse detalles de precios y condiciones.

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—Depósito: En Castuera en casa del autor A. Camacho—Badajoz, Navarro, De Gabriel 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Hial del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & Co., BARCELONA.

VINICULTORES

ENÓSOTERO para conservar y mejorar los vinos

SIN EMPLEAR ALCOHOL YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con ENÓSOTERO jamás se vuelve ágrío y siempre mejora.

MEDALLA DE ORO
Exposición Agrícola
de 1898.

Enósotero

MEDALLA DE PLATA
Exposición Universal
de 1888.

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. URIACH y C.ª, Moncada, núm. 20, Barcelona, que lo remiten á quien lo pida.—E Badajoz: D. EDUARDO CAMACHO

Pedir prospectos.

Solución Benedicto de Creosotal

CON GLICERO FOSFATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo ecétera. Frasco 2'50 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Díaz.—En Montemolín: Farmacia de Viñals Roig y de M. Núñez.—En Almendralejo: F. Blanco.—En Alburquerque: J. F. Corral.—En Castuera: F. Mendez.—En Don Benito: Ruiz González.—En Fregenal: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Díaz.—En Mérida: A. Marillo.—En Villanueva del Fresno: R. Durán.—En Villanueva de la Serena: J. Alvarez.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsi en Badajoz, calle de Cádiz, número 2.